

10 ES 11 21 22	NUMERO 286235	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 1, ABR. 1985	



ESPAÑA

ref.: 82032-210

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL 4 B62B 1/20
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION "CARRITO PLEGABLE PERFECCIONADO" Como divisional del modelo de utilidad nº 282.221(0) presentado en fecha 16 Agosto 1.983.
--

71 SOLICITANTE (S) MAXILIN B.V.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Nijverheidsweg 14, 3771 ME Barneveld, The Netherland.
--

72 INVENTOR (ES) Max Gregor Paping - Bjørn Olof Goossens

73 TITULAR (ES) MAXILIN B.V.

74 REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un carrito plegable que comprende una parte inferior de soporte con ruedas montadas en la misma y una empuñadura para empujar o tirar del conjunto.

Quando los carritos conocidos de este tipo se pliegan, se mueven sus partes con relación entre sí de modo que forman un paquete relativamente grande que se coloca en la bolsa de compras accesorio que también es grande. El ancho de la bolsa necesariamente es igual al ancho del carrito en su posición de funcionamiento. En este conjunto conocido, la bolsa forma una parte esencial del carrito.

Constituye un objeto de la invención eliminar los inconvenientes citados y ofrecer un carrito que al estar plegado tenga las dimensiones de una bolsa de mano y pueda transportarse como tal.

Con este fin el carrito según la invención se caracteriza por una pared posterior plegable, por lo menos de dos piezas, cuyas piezas se hallan articuladas cada una a los protectores de las ruedas, hallándose la parte inferior también plegable y por lo menos de dos piezas en lados opuestos también articulados a dichos protectores de las ruedas.

Además, los elementos de pared posterior también pueden ser por sí mismos plegables.

Los elementos de la pared posterior pueden ser plegables alrededor de una línea articulada inclinada, de

modo que en la condición plegada del carrito, se hallen sustancialmente paralelos los elementos inferiores, los elementos de la pared posterior y los protectores de las ruedas.

5 Se obtiene otra reducción de tamaño en el carrito plegado si la empuñadura es de construcción plegable o telescópica.

10 Al objeto de asegurar que el carrito sea capaz de permanecer vertical en su condición de funcionamiento, el extremo inferior de la empuñadura puede estar provisto de un elemento de soporte, el cual durante su condición de funcionamiento, se extiende por debajo de la parte inferior. Cuando el elemento de soporte es extensible, el carrito puede servir entonces para el transporte de artículos que tengan una superficie inferior mayor que la de las 15 bolsas de compra corrientes, por ejemplo, jaulas. Puede también incluirse otro soporte montando en la empuñadura y en su extremo inferior un segundo elemento de soporte articulado a la misma.

20 Al objeto de poder transportar también fácilmente maletas u objetos grandes similares con el carrito según la invención, pueden construirse las superficies superiores de las protecciones de las ruedas parcialmente con una configuración plana.

25 Al objeto de asegurar que el carrito pueda ser correcta y rápidamente colocado en su condición de funcionamiento y seguir en la misma, la junta articulada entre

cada elemento de pared posterior y la empuñadura puede formarse con un tope.

5 El carrito puede construirse predominantemente de material de plástico sintético. En esta realización, las articulaciones pueden ser de polipropileno o material análogo.

10 Al objeto de que el carrito pueda doblarse a un tamaño lo más estrecho posible, puede incluirse en cada protector de rueda una ranura o una parte descentrada para alojar la parte correspondiente del elemento de pared posterior cuando se pliegue conjuntamente el carrito. Este efecto puede mejorarse aun más incluyendo en cada elemento inferior una ranura o parte descentrada para alojar una parte correspondiente del elemento de pared posterior cuando se pliega conjuntamente el carrito.

15 También es posible construir el carrito predominantemente de alambre metálico o análogo. En esta clase de carrito, la empuñadura puede extenderse hasta la parte delantera del pie y éste articularse a la misma. En esta realización, la pared posterior puede comprender dos bielas, cada una de ellas articulada a un extremo de la protección de rueda respectiva y en el otro extremo de la empuñadura y de los dos tirantes, cada uno conectado en un extremo de modo deslizante con dicha empuñadura y articulado en el otro extremo al elemento inferior respectivo.

20 En otra realización de la invención el carrito puede relacionarse con una bolsa a afianzar en la empuñadura, teniendo dicha bolsa un recinto para alojar el carrito.

plegado.

El carrito según la invención tiene la ventaja de poder transportar fácilmente también jaulas en el mismo.

5 La figura única presenta una realización del carrito según la invención.

Como resulta evidente de la realización presentada el carrito según la invención puede construirse alternativamente de alambre metálico. El carrito comprende un pie 1 que consiste de dos elementos 7 y 8, una pared posterior que en los lados opuestos está constituida de un tirante 45 y una biela 46, protecciones de rueda 4,5 y una empuñadura 6. Los elementos de pared inferior 7 y 8, respectivamente, están articulados a un lado en el elemento de soporte inferior 31 y en el otro lado a las protecciones de rueda 4,5. Las ruedas 3 están provistas en el interior de un elemento manguito 47, equipado con una ranura no ilustrada, dispuesta para colaborar con dos alambres 48, 49, curvados en la forma presentada en el dibujo, de la protección de la rueda.

20 Como se ha dicho anteriormente, los elementos de pared posterior están constituidos cada uno de un tirante 45 y una biela 46. Las bielas 45 se hallan conectadas cada una a un extremo de las puntas distantes del centro de los elementos inferior 7,8 respectivamente y en el otro extremo, a las puntas curvadas conectadas para deslizarse en la empuñadura 6.

25 En la realización ilustrada, la empuñadura comprende tres alambres de acero, interconectados por el puño manual 26, los anillos triangulares 50,51,52 y 53 y el bloque de sujeción 54. Se emplea un bloque de sujeción similar 55 para interconec-

tar los extremos superiores de las bielas 45. El anillo triangular 50 sirve de tope para los extremos superiores curvados de las bielas 45, conectados para deslizar a la empuñadura.

5 Las otras dos bielas 46 se hallan articuladas en sus extremos contiguos en el anillo triangular 51 de la empuñadura 6. Cada una de las puntas distantes del centro de las bielas 46 se halla articulada a los extremos de las protecciones de las ruedas 4 y 5, respectivamente.

10 Cuando el carrito se halla totalmente plegado, se mueven las protecciones de las ruedas 4 hacia arriba y entre sí. Durante este movimiento, los elementos inferiores 7 y 8 oscilan alrededor del elemento de soporte 31, las bielas 46 alrededor del anillo triangular 51 y los extremos superiores curvados de las bielas 45 se deslizan hacia arriba por la empuñadura 6.

15 Conviene observar finalmente que son posibles un gran número de alteraciones y modificaciones sin desviarse del ámbito de la invención.

= . =

20



REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones.

- 5 1.- Carrito plegable perfeccionado, del tipo que comprende una parte inferior de soporte con ruedas montadas en la misma y una empuñadura para empujar o tirar del conjunto, caracterizado por comprender una pared posterior plegable y como mínimo de dos elementos, cuyos elementos se hallan cada uno articulados a las protecciones de las ruedas, estando la parte inferior también plegable y como mínimo de dos elementos en los lados opuestos también articulados a dichas protecciones de las ruedas, y porque está constituido predominantemente de alambre metálico o análogo.
- 10
- 15 2.- Carrito, según la reivindicación 1, caracterizado porque la empuñadura se extiende hasta la parte delantera del pie o parte inferior y ésta se halla articulada a la misma.
- 20 3.- Carrito, según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque la pared posterior comprende dos bielas, cada una articulada por un extremo a la protección de rueda respectiva y por el otro extremo a la empuñadura y dos tirantes, cada uno conectado por un extremo de modo deslizante a dicha empuñadura y articulado por el otro extremo al elemento inferior respectivo.
- 25 4.- Carrito, según la reivindicación 1, caracterizado porque el extremo inferior de la empuñadura se halla provisto de un elemento de soporte, el cual en la condición de funcionamiento, se extiende por debajo de la parte inferior.
- 5.- Carrito, según una cualquiera de las reivindicaciones

ciones anteriores, caracterizado porque las superficies superiores de las protecciones de las ruedas como mínimo son planas en parte es decir conformadas como una superficie transportadora.

5 6.- Carrito, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las ruedas se alojan en las protecciones de las ruedas.

10 7.- Carrito, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se sujeta a la empuñadura una bolsa, teniendo dicha bolsa un recinto para alojar al carrito plegado.

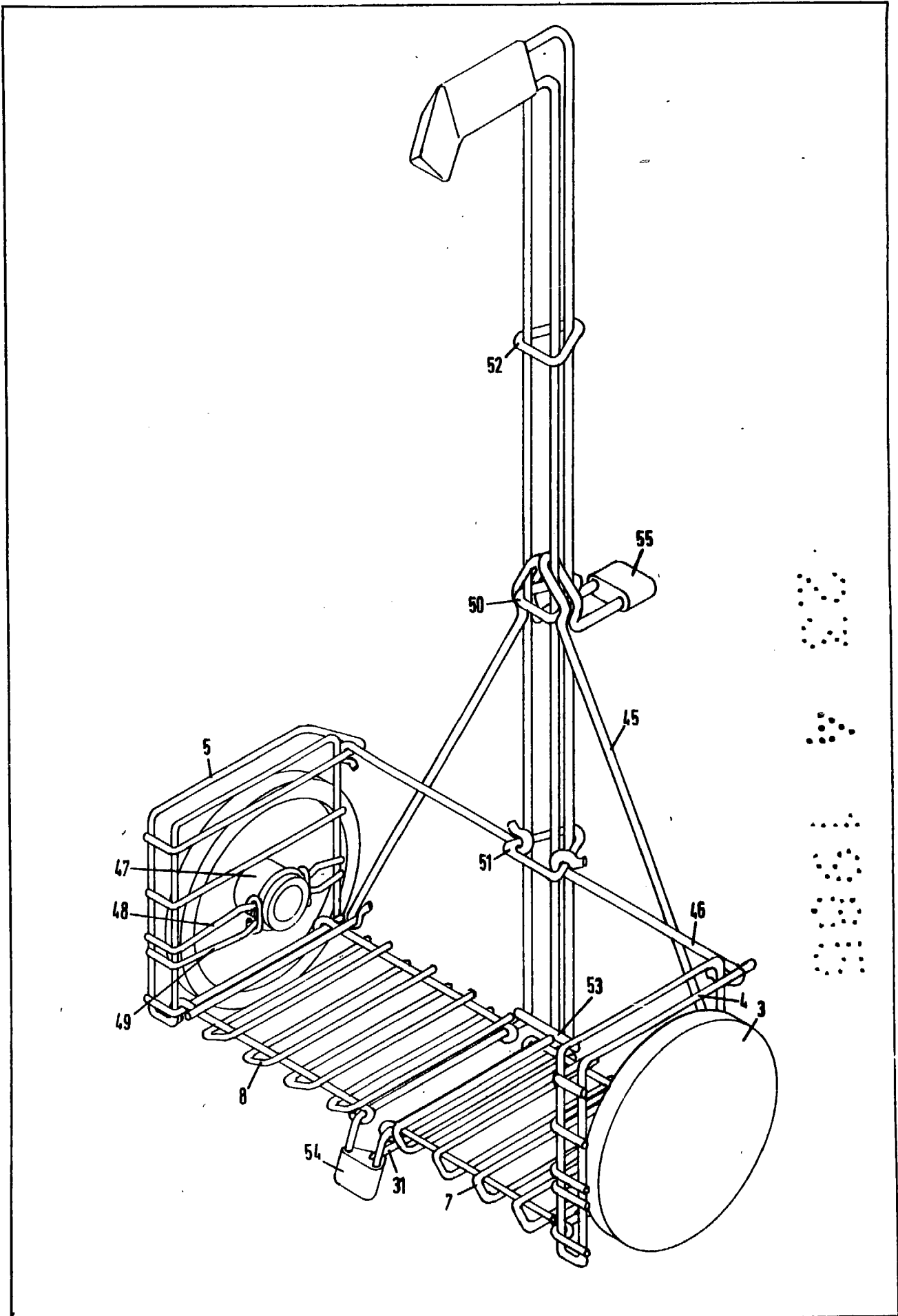
8.- Carrito plegable perfeccionado.

15 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 8 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 1 de Abril de 18985

p.a.

JAJME ISERN
P. P.
Madrid, M.ª LUISA ISERN CUYAS



Madrid, a 1 ABR. 1985

JAIME ISERNI

p.u.

[Handwritten signature and scribbles]